

DATOS DE LA PERSONA QUE PRESTA EL CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA

Datos si es persona física:

Número de documento (DNI, NIE, NIF, Pasaporte):

Nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Datos si es persona jurídica:

NIF:

Razón Social:

Domicilio (a rellenar en todo caso):

Tipo de vía:

Domicilio:

Tipo de numeración:

Nº:

Portal:

Bloque:

Escalera:

Planta:

Puerta:

C.P.:

Municipio:

Provincia:

País:

Correo electrónico

Móvil:

Teléfono:

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

Datos de la persona representante (sólo si es persona física):

Número de documento (DNI, NIE, NIF, Pasaporte):

Nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Datos de la entidad representante (sólo si es persona jurídica)

NIF:

Razón Social:

Domicilio de la persona o entidad representante:

Tipo de vía:

Domicilio:

Tipo de numeración:

Nº:

Portal:

Bloque:

Escalera:

Planta:

Puerta:

C.P.:

Municipio:

Provincia.:

País:

Correo electrónico

Móvil:

Teléfono:

En el caso de que el interesado actúe por medio de representante legal, además de adjuntar ese anexo al formulario principal deberá adjuntarse la acreditación de dicha representación por cualquier medio válido.

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. AUTORIZACIÓN EXPRESA

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMO
☐ Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Estatal de la Administración Tributaria
☐ Certificado de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social
☐ Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Tributaria de Madrid

En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los documentos que justifiquen las circunstancias tributarias para que se pueda estimar su solicitud.

DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que ella misma o, en su caso, su representado:

- ☐ No se halla incurso en prohibiciones o incompatibilidades para contratar con la Administración.
- ☐ Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y que no existen deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Madrid.
- ☐ No se halla incurso en ninguna de las causas que impiden obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas, según lo dispuesto en el artículo 13 Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y de estar al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- ☐ No tiene pendiente de justificación, fuera de plazo, subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus organismos públicos.
- ☐ Que en los proyectos que tengan prevista la atención directa a menores de 18 años, no ha adscrito o se compromete a no adscribir a la ejecución del proyecto a personas que tengan una condena por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual y a exigir para ello, como requisito previo, el certificado negativo de antecedentes penales del Registro Central de Delincuentes Sexuales al que se refiere el artículo 57.1 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- ☐ Las actividades del proyecto son de carácter gratuito, o en caso de cobro, se declara que no es con ánimo de lucro.

En a de de 20

Firma:

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE CENTRO, responsabilidad de la COORDINACIÓN DEL DISTRITO DE CENTRO, con domicilio en calle Mayor, 72, correo electrónico gdcentro@madrid.es, con la finalidad de gestionar peticiones, solicitudes y autorizaciones de ocupación de espacios públicos y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos en www.madrid.es/protecciondatos/derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones y protección de datos.

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es